



**ACTA DE LA III REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE CULTURA,  
EDUCACIÓN Y DEPORTE ENTRE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y LA  
REPÚBLICA DE PANAMÁ**

**30 DE NOVIEMBRE DE 2018**

**BOGOTÁ, COLOMBIA**

Con el ánimo de promover lo establecido en el Convenio de Cooperación Cultural entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República de Panamá, suscrito en la ciudad de Bogotá D.C el 11 de septiembre de 1984, y en vigor a partir del 15 junio de 1992, el 30 de noviembre de 2018 tuvo lugar la III Reunión de la Comisión Mixta de Cultura, Educación y Deporte entre los dos países en la ciudad de Bogotá D.C., con el fin de aprobar el Programa de Cooperación Cultural 2018-2021.

La III Reunión de la Comisión Mixta de Cultura, Educación y Deporte estuvo presidida por Tatiana García Correa, Directora de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia y por Selina Baños, Directora de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá.

Las jefes de las delegaciones estuvieron acompañadas por el Director de Oferta de Cooperación Internacional de la Agencia Presidencial de Cooperación de Colombia (APC-Colombia), Felipe Valencia Bitar, la señora Embajadora de la República de Panamá en Colombia, María Astrid Villa-Real y, de manera virtual, por el señor Embajador de la República de Colombia en Panamá, Juan Claudio Morales Paredes. Asimismo, participaron funcionarios de los ministerios de relaciones exteriores de ambos países, de las entidades rectoras de cooperación y de las instituciones ejecutoras de los proyectos a aprobar en este espacio bilateral.



La reunión se llevó a cabo conforme a la Agenda de trabajo aprobada por ambas delegaciones, la cual figura en el **Anexo I** de la presente Acta. La lista completa de participantes de cada una de las delegaciones se incluye como **Anexo II**.

La Directora de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, Tatiana García Correa, mencionó que el señor Canciller de Colombia, Carlos Holmes Trujillo García, ha destacado el trabajo de ambos países para aunar esfuerzos que permitan fortalecer los mecanismos de cooperación. En ese sentido, agradeció al Gobierno de la República de Panamá su interés en realizar esta reunión, cuyo último encuentro tuvo lugar en Bogotá el 12 de abril de 2007, y resaltó la importancia que tienen la cultura, la educación y el deporte para el fortalecimiento y la profundización de las relaciones entre ambos Estados.

La jefe de la delegación colombiana destacó, además, el crecimiento que ha tenido el sector cultural colombiano en los últimos años y la importancia de empoderar a todas las regiones del país a través del desarrollo de las industrias creativas, con el fin de incrementar los aportes de este sector a la formación y capacitación, a la formalización laboral y, en general, a la economía nacional.

Compartió con el Gobierno de Panamá que el Gobierno de Colombia se encuentra desarrollando las bases para el desarrollo de la política integral de economía naranja, en el marco de la cual se conformó el Consejo Nacional de Economía Naranja, y que tiene como visión, para el 2022, que el país tenga un sector creativo, innovador, diversificado, fuerte en sus capacidades y sostenible. Asimismo, resaltó que este proyecto está encaminado a cumplir con las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidas para 2030 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Por su parte, la Directora de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, Selina Baños, señaló que la Comisión Mixta es una muestra de la disposición entre países vecinos para continuar fortaleciendo la relación bilateral de cooperación.



Mencionó que el Plan Nacional de Cooperación Internacional “Panamá Cooperación 2030” marca una hoja de ruta que está definida por objetivos claros y estrategias nacionales de desarrollo, y que la Comisión Mixta constituye una oportunidad para afianzar una institucionalidad robusta que contribuye a la sostenibilidad de los resultados trabajando de manera articulada.

Añadió que Panamá próximamente presentará la Estrategia Nacional de Diplomacia Cultural, con el fin de contribuir a los objetivos de desarrollo y las líneas de acción del Plan Nacional de Cooperación Internacional para la promoción de acciones dirigidas a garantizar un acceso a la cultura, con el fin de alcanzar una plena realización de los derechos culturales.

Resaltó que, para una óptima ejecución del Programa de Cooperación bilateral 2018-2021, en el cual ambos gobiernos tienen interés en ejecutar proyectos de cooperación de doble vía en materia de diplomacia cultural y cocinas tradicionales, es oportuno tomar en cuenta nuevos actores, como las asociaciones públicas-privadas para el logro de los proyectos que lo componen, de manera que se pueda apuntar a la consecución del ODS 17 “creación de alianzas”.

Manifestó que, para la ejecución exitosa del programa de cooperación bilateral presentado, es necesario que las instituciones se empoderen del proyecto acordado y se difundan los resultados entre la sociedad civil, con el fin de dar a conocer los impactos generados por los mismos en el desarrollo sostenible de ambos países.

El Embajador de Colombia en Panamá, señor Juan Claudio Morales Paredes, destacó el dinamismo de la relación bilateral durante el 2018 con la visita del Presidente de Colombia, Iván Duque Márquez, a Panamá y la reactivación de mecanismos que no se reunían hace varios años: la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica, el Mecanismo de Consultas Políticas a nivel de Viceministros de Relaciones Exteriores y, para finalizar el año, la Comisión Mixta de Cultura, Educación y Deporte. Aseguró que, con esta última, espera que se



profundicen los lazos entre los dos países y se promueva la cooperación en temas relevantes como la economía naranja y en especial las industrias creativas y culturales, asuntos que Colombia ha priorizado dentro de sus políticas de Gobierno.

Finalmente, la Embajadora de Panamá en Colombia, señora María Astrid Villa-Real, resaltó que, estando próxima a culminar su misión en Colombia, la realización de la Comisión Mixta de Cultura, Educación y Deporte representa para ella una gran satisfacción pues, con este encuentro, se logra materializar la revitalización de la relación bilateral. Afirmó que éste es el último de los mecanismos que estaba pendiente de reunirse ya que, durante los últimos cuatro años de su gestión, se habían logrado los encuentros de la Comisión de Vecindad, que no se reunía desde 2011; el Mecanismo de Consultas Políticas, cuyo último encuentro había sido en enero de 2014; y las Comisiones Mixtas de Cooperación Científico Técnica y de Cultura, Educación y Deportes, que no se reunían desde abril de 2007.

Por último, ambas Partes destacaron el trabajo de preparación de esta Reunión de Comisión Mixta, el cual involucró a los enlaces técnicos, así como a las Representaciones Diplomáticas de los dos países y se caracterizó por el esfuerzo de ambas delegaciones para llegar a este encuentro bilateral con dos proyectos concretos.

#### **I. BALANCE DE LA VISITA DE LA MISIÓN EXPLORATORIA DE ENTIDADES PANAMEÑAS PARA CONOCER LA EXPERIENCIA COLOMBIANA EN LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS INDUSTRIAS CREATIVAS**

Los días 29 y 30 de noviembre visitó Colombia una delegación panameña compuesta por Jaheel Arauz, Coordinador Nacional de Emprendimiento del Instituto Nacional de Formación y Capacitación Profesional para el Desarrollo Humano (INADEH) y Deeyvid Sáez, Coordinador Académico del Instituto Técnico Superior Especializado (ITSE).



El objetivo de esta visita fue conocer la experiencia colombiana en la institucionalización de las industrias creativas, particularmente en lo relativo a capacitación y formación, con el fin de incorporarla a la parte académica de las instituciones relevantes en Panamá, así como obtener insumos para definir las actividades a realizarse en 2019.

La agenda, organizada por la Dirección de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia con el apoyo de la Embajada de Panamá en Colombia, incluyó encuentros con las siguientes entidades: Ministerio de Cultura, Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá y Cámara de Comercio de Bogotá, así como una visita al Bronx Distrito Creativo.

El informe de esta visita queda consignado como **Anexo III** de la presente Acta.

## **II. COOPERACIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA ENTRE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y LA REPÚBLICA DE PANAMÁ 2007-2018**

En la última década, Colombia y Panamá han desarrollado actividades culturales e intercambiado experiencias en materia educativa que han permitido profundizar la comprensión mutua, compartir las tradiciones y cultura, así como fortalecer los sistemas educativos de ambos países. En el **Anexo IV** figura el informe de la cooperación con las principales actividades desarrolladas.

La Directora de Asuntos Culturales, Tatiana García, resaltó la importancia que tiene la realización de esta Comisión Mixta para el intercambio de información en materia cultural y educativa e instó a las partes a reunirse periódicamente para implementar programas de cooperación cultural en asuntos relevantes para ambos países que, como sucederá en el programa de cooperación que se desarrollará en el periodo 2018-2021, cuenten con objetivos concretos y financiación por parte de los Gobiernos.



### III. PROGRAMA DE COOPERACIÓN CULTURAL 2018-2021

Las partes manifestaron que las actividades de este nuevo Programa permitirán que ambos países fortalezcan sus lazos de cooperación en materia cultural, así como la dinámica de la agenda bilateral entre Colombia y Panamá.

El Director de Oferta de Cooperación Internacional de APC - Colombia, Felipe Valencia Bitar, informó que el formato en el cual fueron formulados los proyectos presentados en la presente Comisión Mixta incluye el modelo de Agregación de Valor de la Agencia. Explicó en detalle en qué consiste el modelo y cómo se espera que éste sea aplicado al Programa de Cooperación Cultural 2018 - 2021.

Las dos delegaciones acordaron promover la cooperación en el área de cocinas interculturales a través de proyectos financiados por APC – Colombia, por el Municipio de Panamá y por el Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá. También, a través de intercambios en materia de diplomacia cultural e industrias creativas, financiados por APC – Colombia y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá.

Ambas delegaciones manifestaron su disposición para que las iniciativas plasmadas en el marco de esta Comisión Mixta se ejecuten de manera idónea en el transcurso de la vigencia del presente Programa. En este sentido, el Director de Oferta de Cooperación de APC - Colombia, Felipe Valencia Bitar, hizo una introducción general al nuevo programa, y posteriormente las entidades de los dos Estados expusieron los proyectos, previamente acordados, los cuales plasman sus temas de interés conjunto:

- **Proyecto 1:** Mapeo del universo culinario de los afrodescendientes en Panamá y Colombia.

A cargo del Municipio de Panamá y del Ministerio de Comercio e Industrias por parte de Panamá y del Ministerio de Cultura por parte de Colombia.



- **Proyecto 2:** Fortalecimiento institucional en doble vía a través del intercambio de experiencias sobre diplomacia cultural y la promoción de las industrias creativas.

A cargo del Departamento de Diplomacia Cultural del Ministerio de Relaciones Exteriores por parte de Panamá y de la Dirección de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores por parte de Colombia.

Los términos de referencia de los proyectos que conforman el Programa anteriormente citado, se incluyen como **Anexo V** de la presente Acta.

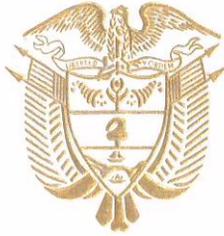
#### **IV. COORDINACIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN CULTURAL 2018-2021**

Ambas delegaciones acordaron cumplir con los tiempos establecidos para el desarrollo de los compromisos establecidos en el Programa de Cooperación 2018-2021. A su vez, reiteraron el compromiso de fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación que permitan acompañar en buena medida los esfuerzos de las instituciones ejecutoras en el marco del desarrollo de estos proyectos.

Las Partes deberán recurrir a los canales diplomáticos existentes para informar sobre los procesos de planeación y puesta en marcha de los proyectos, así como sobre las actividades acordadas en este Programa de Cooperación.

El Gobierno de la República de Colombia delega la coordinación, ejecución y seguimiento técnico de los proyectos aprobados en este Programa de Cooperación a la Dirección de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores y a APC - Colombia.

Por su parte, el Gobierno de la República de Panamá delega la coordinación y seguimiento del Programa de Cooperación a la Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá.



Las entidades ejecutoras y beneficiarias de la cooperación cultural y educativa deberán presentar a APC - Colombia y a la Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá un informe técnico, que incluya datos cuantitativos y cualitativos de las acciones realizadas, dentro de un plazo que no exceda los treinta (30) días calendario posteriores a la ejecución de cada una de las actividades, tal como se detalla en el formato de presentación de informes acordado por ambas Partes.

Una vez concluido cada proyecto, las entidades beneficiadas elaborarán un informe final, que dará cuenta tanto de los resultados, como del número de participantes y de las acciones futuras de cooperación que se contemplen. El informe se deberá entregar a la Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá por las entidades panameñas y a la Dirección de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores y a APC – Colombia por las entidades colombianas, en un período máximo de treinta (30) días calendario después de concluir el proyecto.

En cuanto a la evaluación general del programa, se establecerá un mecanismo de seguimiento, monitoreo y evaluación trimestral, liderado por las autoridades responsables de coordinar la cooperación internacional en cada país, con la participación de las Embajadas correspondientes. Con este propósito, ambas Partes presentarán un informe de avance del Programa de Cooperación que incorpore aspectos cuantitativos y cualitativos del desarrollo de los proyectos.

Finalmente, ambas delegaciones resaltaron la importancia de mantener actualizada la información de las diversas iniciativas que tienen lugar de forma paralela al Programa de Cooperación entre ambos países, particularmente las acciones puntuales de promoción cultural, educativa y deportiva que promueven las instituciones de Colombia y Panamá, y las Representaciones Diplomáticas de los dos países.



Las Partes reiteraron su voluntad de celebrar la IV Reunión de la Comisión Mixta Cultural, Educativa y Deportiva en el año 2021, en la Ciudad de Panamá, en una fecha que será definida a través de canales diplomáticos.

Hecha y suscrita en la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2018.

Por la delegación de la República de  
Colombia

Por la delegación de la República de  
Panamá

**TATIANA GARCÍA CORREA**

Directora de Asuntos Culturales  
Ministerio de Relaciones Exteriores

**SELINA BAÑOS**

Directora de Cooperación Internacional  
Ministerio de Relaciones Exteriores



**III REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE  
ENTRE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y LA REPÚBLICA DE PANAMÁ  
BOGOTÁ D.C., 30 DE NOVIEMBRE DE 2018  
3:00 P.M. A 5:00 P.M.**

**Anexo I: Agenda**

**Sede:** Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia  
Palacio de San Carlos, Calle 10 # 5-51. Salón del Cristo.

**Presiden:**

- **Por Colombia:** Tatiana García Correa, Directora de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.
- **Por Panamá:** Selina Baños, Directora de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá

<b>Agenda</b>	
<b>Hora</b>	
03:00 p.m. a 03:15 p.m.	<p><b>Inauguración de los trabajos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Saludo de bienvenida a cargo de la Directora de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, Tatiana García Correa.</li> <li>• Palabras de la Directora de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, Selina Baños.</li> <li>• Intervención del señor Embajador de la República de Colombia, Juan Claudio Morales, y de la señora Embajadora de la República de Panamá, María Astrid Villa-Real.</li> <li>• Presentación de las Delegaciones.</li> </ul>
03:15 p.m. a 03:30 p.m.	<p><b>Balance de la visita de la misión exploratoria de entidades panameñas para conocer la experiencia colombiana en la institucionalización de las industrias creativas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A cargo de la delegación panameña</li> </ul>
03:30 p.m. a 04:00 p.m.	<p><b>Cooperación Cultural y Educativa entre la República de Colombia y la República de Panamá 2007-2018</b></p> <p>A cargo de la Directora de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, Tatiana García Correa, y de la Directora de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, Selina Baños.</p> <p>Comentarios adicionales de las delegaciones de Colombia y de Panamá.</p>



04:00 p.m. a 04:30 p.m.	<b>Revisión y aprobación de los proyectos del Programa de Cooperación Cultural 2018-2021</b>  <ol style="list-style-type: none"><li>1. Mapeo del universo culinario de los afrodescendientes en Panamá y Colombia.</li><li>2. Fortalecimiento institucional en doble vía a través del intercambio de experiencias sobre diplomacia cultural y la promoción de las industrias creativas.</li></ol> A cargo de la Agencia Presidencial para la Cooperación-APC Colombia y de la <u>Dirección de Cooperación Internacional</u> del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, así como de las entidades técnicas responsables de la implementación de los proyectos.
04:30 p.m. a 04:45 p.m.	<b>Lectura y aprobación del Acta Final</b>
04:45 p.m. a 05:00 p.m.	<b>Ceremonia de clausura de los trabajos</b>  <ul style="list-style-type: none"><li>• Suscripción del Acta Final de la III Reunión de la Comisión Mixta de Cultura, Educación y Deporte entre la República de Colombia y la República de Panamá.</li><li>• Clausura de los trabajos.</li><li>• Foto oficial.</li></ul>



**III REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE  
ENTRE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y LA REPÚBLICA DE PANAMÁ  
BOGOTÁ D.C., 30 DE NOVIEMBRE DE 2018  
3:00 P.M. A 5:00 P.M.**

**Anexo II: Lista de participantes**

**Delegación de la República de Colombia**

**Ministerio de Relaciones Exteriores**

- Tatiana García Correa, Directora de Asuntos Culturales
- Juan Claudio Morales, Embajador de Colombia en Panamá (Videoconferencia)
- Julián Camilo Silva, Coordinador de Convenios y Programas en Cultura, Educación y Deporte
- Inés Elvira Herrera Ramírez, Coordinadora de América Latina y el Caribe
- Jorge Mario Echeverry, Ministro Plenipotenciario, Embajada de Colombia en Panamá (Videoconferencia)
- Ana María Gutiérrez, Primer Secretario de Relaciones Exteriores, encargada del escritorio de Panamá- Dirección de América
- Catalina Albarracín Suárez, Asesora Coordinación de Convenios y Programas en Cultura, Educación y Deporte
- Mónica Isaza, Segundo Secretario de Relaciones Exteriores - Embajada de Colombia en Panamá (Videoconferencia)
- Fabián Romero Aponte, Tercer Secretario de Relaciones Exteriores- Coordinación de Convenios y Programas en Cultura, Educación y Deporte
- Laura Caballero, Asesora Coordinación de Convenios y Programas en Cultura, Educación y Deporte

**Agencia Presidencial para la Cooperación- APC Colombia**

- Felipe Valencia Bitar, Director de Oferta de Cooperación Internacional
- Daniel Rodríguez Rubiano, Coordinador de América Latina y el Caribe de la Dirección de Oferta de Cooperación Internacional
- Juan Carlos Sandoval, Encargado de los temas con Panamá de la Dirección de Oferta de Cooperación Internacional

**Ministerio de Cultura**

- Camilo Tovar, Asuntos Internacionales y Cooperación
- Juan Alejandro Abadía, Asuntos Internacionales y Cooperación



## **Delegación de la República de Panamá**

### **Ministerio de Relaciones Exteriores**

- Selina Baños, Directora de Cooperación Internacional
- Elizabeth Ward, Dirección General de Cooperación Internacional
- María Astrid Villa-Real, Embajadora de Panamá en Colombia
- Giselle Kardonski, Agregada Cultural de la Embajada de Panamá en Colombia

### **Instituto Nacional de Formación y Capacitación Profesional para el Desarrollo Humano**

- Jaheel Arauz, Coordinador Nacional de Emprendimiento.

### **Instituto Técnico Superior Especializado**

- Deeyvid Sáez, Coordinador Académico.



**MISIÓN EXPLORATORIA SOBRE LAS INDUSTRIAS CREATIVAS EN COLOMBIA  
y  
III REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE  
ENTRE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y LA REPÚBLICA DE PANAMÁ  
BOGOTÁ D.C., 29 y 30 DE NOVIEMBRE DE 2018**

**Anexo III: Agenda Misión Exploratoria sobre las industrias creativas en Colombia**

**Asisten:**

- **Por Colombia:** Julián Camilo Silva, Coordinador GIT de Programas y Convenios de Educación, Cultura y Deporte.

Catalina Albarracín, Asesora, GIT de Programas y Convenios de Educación, Cultura y Deporte.

Laura Caballero, Asesora, GIT de Programas y Convenios de Educación, Cultura y Deporte.

Fabián Romero, Asesor, GIT de Programas y Convenios de Educación, Cultura y Deporte.

Angie Jaimes, GIT de Programas y Convenios de Educación, Cultura y Deporte.

Angie Pinzón, Asesora, Ministerio de Cultura

Camilo Tovar, Asesor, Ministerio de Cultura

Alejandro Abadía, Asesor, Ministerio de Cultura

Edgar Zambrano, Director de Promoción y Relaciones, SENA

Mauricio Aponte, Asesor, SENA

Elkin Manco, Asesor, SENA

Juan Camilo Riveros, Asesor, Secretaría Cultura Recreación y Deporte

Angélica Cáceres, Asesora, Secretaría Cultura Recreación y Deporte

Mario Suárez, Asesor, Secretaría Cultura Recreación y Deporte

Adriana Padilla, Directora Industrias Creativas y Culturales, Cámara de Comercio de Bogotá

Claudia Moreno, Cámara de Comercio de Bogotá

Margarita Díaz, Subdirectora, Fundación Gilberto Álzate Avendaño



- **Por Panamá:** Elizabeth Ward, Analista de Sur América en Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores.

Deeyvid Sáez, Coordinador Académico, ITSE

Jaheel Arauz, Coordinador Nacional de Emprendimiento, INADEH

Giselle Kardonsky, Agregada Cultural, Embajada de Panamá en Colombia

Claudia Moreno, Agregada Comercial, Embajada de Panamá en Colombia

## Agenda:

### Jueves 29 de noviembre

#### 9:00am - Ministerio de Cultura

Palacio de San Carlos - Cl. 10 #5-51

- El Ministerio de Cultura presentó a Panamá su estrategia de fortalecimiento de capital humano, la cual se basa en el Conpes 2010. Adicionalmente, se hizo énfasis en el Marco General de Cualificaciones en el que se viene trabajando de manera conjunta con los Ministerios de Educación Nacional, Minas, Salud y Defensa, a través de un convenio firmado con el PNUD.
- De igual forma y ante las inquietudes manifestadas por Panamá con respecto a la metodología que se usa para la medición que se realiza de los diferentes segmentos de la cultura en Colombia, el Ministerio de Cultura compartió la experiencia que han tenido con la Cuenta Satélite de Cultura y el análisis que se ha podido hacer a partir de la recolección de datos estadísticos y que ha sido tenido en cuenta en el Marco General de Cualificaciones.

#### 11:00 am - Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Calle 57 No. 8 – 69

- El SENA expuso su trabajo sobre Economía Naranja e Industrias 4.0, con el fin de dar a conocer a la delegación panameña la labor que se viene realizando para articular la educación media y técnica, y que así los estudiantes tengan una orientación vocacional desde temprana edad.
- Asimismo, el SENA señaló que desde el 2011 se viene perfilando una política de formación dual por demanda del sector productivo, la cual desde hace unos años ha tenido en cuenta las necesidades del sector de las industrias culturales y creativas.
- De otro lado, el SENA dio a conocer el proyecto que tiene en el Bronx Distrito Creativo, el cual tendrá 44 aulas de formación y buscará formar alrededor de 3.813 aprendices exclusivamente en áreas relacionadas con industrias culturales y creativas. De igual forma, compartió su experiencia en estrategias con proyectos tales como "Cine al SENA", con el cual se ha buscado articular los sectores educativos y cinematográficos, logrando que Colombia haya pasado de producir 12 a 44 películas anualmente



- Por otra parte, y teniendo en cuenta lo antes mencionado, desde el Ministerio de Relaciones Exteriores se compartirá con la delegación de Panamá el informe del BID sobre Economía Naranja.
- Durante la reunión, el SENA presentó el modelo de mesas sectoriales con que el viene articulando los sectores educativo y empresarial. A partir de esto, las partes acordaron realizar en los próximos meses una videoconferencia con el fin de ahondar en esta materia para que Panamá pueda empezar a implementar un sistema de mesas sectoriales teniendo como base el de Colombia.

#### **02:00PM - Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte**

Palacio de San Carlos - Cl. 10 #5-51

- La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte compartió con Panamá informes estadísticos que se vienen realizando desde hace algunos años en el distrito de los diferentes segmentos del sector cultural, los cuales han permitido formular una política pública de industrias culturales y creativas.
- En ese sentido, se expuso a Panamá el ciclo para la formulación de la política pública ya mencionada y las fases que lo componen. La Secretaría además señaló que, se realizó un trabajo previo de identificación de distritos creativos internacionales, con el fin de identificar qué tipo de distrito se quería empezar a implementar en Bogotá.
- Además, la Secretaría resaltó que Bogotá es la primera ciudad del mundo en contar con una Cuenta Satélite de Cultura, para medir a nivel de ciudad los aportes que el sector cultural ha hecho en los últimos años a otros sectores como el económico y el educativo. De igual forma, se le hizo saber a la delegación panameña que la capital colombiana concentra el 46% de las actividades que se relacionan con las industrias culturales y creativas.
- Por solicitud de Panamá, la entidad colombiana compartirá con ellos información estadística e investigaciones que se han hecho con respecto a las industrias culturales y creativas y su relación con los hogares bogotanos.

#### **03:30PM - Cámara De Comercio De Bogotá (CCB)**

Cl. 67 #8-32

- Durante este encuentro, la delegada de la CCB realizó una presentación del trabajo que esta entidad viene realizando para fomentar el desarrollo de las industrias culturales y creativas en todo el país, pero específicamente en la Bogotá.
- Asimismo, la CCB compartió que ya puso en marcha una Estrategia de Especialización Independiente, la cual busca priorizar áreas de vocación productiva en la región creativa, que actualmente comprende la capital colombiana y los municipios aledaños. Esta estrategia ha identificado que los principales sectores son creatividad, educación, servicios empresariales y medio ambiente. La delegación de Panamá mostró especial interés en esta metodología con el fin de implementarla en su país.



- De igual forma, la CCB señaló que ya se realizó un estudio de caracterización de las industrias culturales y creativas, el cual les ha permitido la identificación de 17 iniciativas de clúster y la generación de agendas de trabajo y cursos de formación. La CCB recomendó a Panamá proponer proyectos que fomenten la creatividad en diferentes públicos, tal como se ha hecho en Bogotá con Maloka.

### **Viernes 30 de noviembre**

#### **8:00 am - Fundación Gilberto Álzate Avendaño (FUGA)**

Calle 10 #3-16

- La reunión con la FUGA tuvo como objetivo que la delegación panameña conociera la experiencia de Bogotá en la creación de distritos creativos inducidos como el Bronx Distrito Creativo. En ese sentido la FUGA presentó el proyecto de distritos creativos y explicó una a una las fases que lo han compuesto, resaltando que este espacio físico hace parte de una zona de la capital que se ha venido recuperando desde el 2016.
- Durante el encuentro, Panamá identificó en su ciudad capital algunos espacios que podrían ser a futuro distritos creativos inducidos. Teniendo en cuenta esto, la delegación panameña expresó su interés en realizar una segunda visita, esta vez con actores culturales panameños, para que tengan la oportunidad de conocer el proyecto del Bronx Distrito Creativo y que este pueda ser replicado.
- Adicionalmente, se llevó a cabo un recorrido por el Bronx Distrito Creativo, el cual hace parte de un proyecto más amplio que incluye la zona comercial de San Victorino, la recuperación patrimonial de algunos edificios y zonas de tres de las localidades de Bogotá y el plan de vivienda en una zona aledaña a este distrito.



III REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE  
ENTRE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

BOGOTÁ D.C., 30 DE NOVIEMBRE DE 2018

3:00 P.M. A 5:00 P.M.

**Anexo IV: Balance de la cooperación cultural entre la República de Colombia  
y la República de Panamá 2007-2018**

**Cultura**

- En el marco de la Comisión Mixta de Cultura, Educación y Deporte para el periodo 2007 – 2009, se realizaron intercambios en materia de bibliotecas, canje de publicaciones, patrimonio, música, cine, educación, educación especial, deporte, entre otros.
- En 2007, Colombia y Panamá suscribieron el Convenio para la Prevención y Control del Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, en cumplimiento de la Convención de la Unesco de 1970. El instrumento reconoce la importancia que tiene la protección del patrimonio cultural de los dos Estados y la necesidad de incrementar la cooperación bilateral en beneficio de la conservación, investigación y exhibición de sus bienes culturales. Además, hace énfasis en la necesidad de fortalecer el trabajo conjunto para la recuperación y devolución de bienes patrimoniales que han sido robados o exportados ilícitamente de sus respectivos territorios.
- En marzo de 2010 el Ministerio de Cultura recibió una delegación del Instituto Nacional de Cultura de Panamá (INCP), entidad que conoció el modelo institucional, administrativo y misional del Ministerio de Cultura de Colombia en una agenda de 3 días. Se hizo una transferencia de información y documentación en varios temas de interés como artes, música, patrimonio, entre otros.
- En 2015, se realizó una convocatoria iberoamericana en la que participaron 17 países de la región. El proyecto panameño, “*La felicidad del sonido*”, de la directora Ana Endara fue uno de los ganadores. La convocatoria se realizó en el marco de DOCTV, iniciativa de la Conferencia de Autoridades Cinematográficas y Audiovisuales de Iberoamérica (CACI), cuya Secretaría Ejecutiva está en cabeza de Colombia.
- Entre 2010 y 2018, el Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la Embajada de Colombia en Panamá, llevó a cabo 22 actividades académicas, artísticas, gastronómicas, musicales y audiovisuales, entre otras, como parte del Plan de Promoción de Colombia en el Exterior.



Se destaca, en 2017, la participación de Colombia como País Invitado de Honor a la XIII Feria Internacional del Libro de Panamá con una delegación de más de 14 representantes de diversos géneros: narradores, poetas, periodistas y autores para niños y jóvenes que en los seis días de la Feria realizaron distintas actividades de promoción y fomento de la lectura. La inauguración de la fiesta literaria en Panamá se llevó a cabo con la presentación conjunta de Fonseca y la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia, un formato que ha sido ganador del Grammy Latino. . Entre los escritores colombianos que asistieron se encontraban autores de la talla de William Ospina, Evelio Rosero, Piedad Bonnet, Jorge Franco y la historiadora Diana Uribe.

En 2018, se resalta la realización de un concierto de Chocquibtown en el Teatro Anayansi ante más de 2.500 asistentes.

### Educación

- En relación con los compromisos acordados en la Comisión Mixta de Cultura, Educación y Deporte 2007 – 2009 sobre educación inclusiva, certificaciones laborales, aseguramiento de la calidad, deserción escolar, violencia juvenil, modelo de transformación curricular, programa Educando para atender a la diversidad, se dio cumplimiento con el diseño y realización del Seminario Taller sobre Inclusión de Estudiantes con Discapacidad a la Educación Formal. Este evento tuvo lugar del 8 al 12 de junio de 2008 en la ciudad de Jaque, Provincia de Darién, en Panamá.
- Entre el 12 y el 15 de agosto de 2008, se realizó una pasantía en la cual tres funcionarios panameños visitaron Colombia con el propósito de conocer el avance de programa Educación para Todos.
- En el marco del proceso de internacionalización del ICETEX, en los dos últimos años doce docentes panameños expertos en diferentes áreas del conocimiento fueron beneficiarios del Programa *Fellows* Colombia.
- Entre 2008 y 2011, el ICETEX otorgó becas a cinco ciudadanos panameños para la realización de estudios de especialización y maestría en la Universidad Nacional, la Universidad de los Andes y la Universidad del Valle. En los años siguientes, el ICETEX continuó ofreciendo al gobierno panameño el Programa de Reciprocidad para Extranjeros en Colombia, en sus diferentes líneas de acción. Sin embargo, no se han recibido en los últimos



cuatro años aplicaciones de ciudadanos panameños para la realización de estudios de posgrado en Colombia.

- El 20 de febrero de 2018, el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia remitió a Panamá la convocatoria de becas de posgrado que el Gobierno de la República de Colombia, a través del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX), ofrece a ciudadanos extranjeros interesados en cursar programas de especialización, maestría y doctorado en las universidades colombianas en el segundo semestre de 2018.

Colombia pone nuevamente a disposición del Gobierno de Panamá esta oferta de becas para que sea aprovechada por los ciudadanos panameños y pone a consideración del Gobierno de Panamá que, en reciprocidad, y a través del Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos, se puedan ofrecer dos becas para estudios de posgrado en diferentes áreas del conocimiento a ciudadanos colombianos.